ACTA DE SESION UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA "COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA HERRERA ROMAN CIA LTDA".

En la ciudad de Loja, a los 28 días del mes de marzo del año dos mil catorce, en el local designado para las sesiones, Av. Salvador Bustamante Celi s/n y Jaime Roldós Aguilera, siendo las 18h00, previa convocatoria se reúnen en Asamblea los cuatro socios de la "Compañía Comercializadora Herrera Román Cia Ltda" señores, Economista Carlos Rodrigo Herrera Salcedo, Carmen del Rocío Herrera Salcedo, Máximo Jacobino Herrera Salcedo y Blanca Olivia Salcedo Herrera en representación de su hija Gloria Isabel Abendaño Salcedo, tal como lo justifica con el poder especial que se adjunta y para lo cual está debidamente facultada, con el propósito de discutir y aprobar los siguientes puntos del día.

1.- Aprobación de Estados Financieros del año 2013 bajo NIIF para su posterior presentación a la Súper Intendencia de Compañias.

2.- Informe económico de Gerencia del año terminado

Se procede a dar lectura a los puntos señalado y para el cual fueron convocados los socios y se abre el debate correspondiente, tomando la palabra el señor Presidente Máximo Jacobino Herrera Castillo, quien les da la bienvenida y les agradece por la asistencia, para enseguida darle la palabra al señor Economista Carlos Rodrigo Herrera Salcedo.

El cual Expone los ingresos y gastos así como los pagos que quedan pendientes por realizar a los proveedores y obligaciones que cumplir. También da a conocer las utilidades obtenidas en el periodo que corresponden a $86573.47 de lo cual el 15% es 12986.02 para los empleados y trabajadores y un impuesto a la renta causado de $18939.07 una reserva legal del 5% que corresponde $2732.42; quedando una utilidad neta a distribuir a los accionistas de $51915.96

Los socios por unanimidad resuelven aprobar los Estados Financieros del año 2013 para que se proceda con su presentación de informes a la Súper Intendencia de Compañías.

De esta manera se da por concluida la presente sesión. Cuando son las 20H00 del 86 de marzo del año dos mil catorce, el Presidente declara

clausurada la sesión, indicando así mismo que serán previamente convocados para una nueva reunión, tal como lo establece el estatuto de la Compañía.

Sr. Máximo J. Herrera C.

Presidente.

Sr. Eco. Carlos R. Herrera Salcedo.

Gerente General.

Sra. Carmen del Rocio Herrera S.

Socia.

Sra. Blanca Olivia Salcedo H.

Socia.

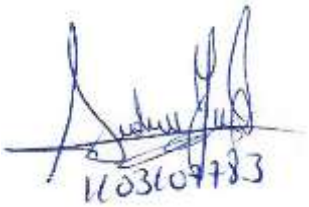

Dra. Sandra I. Yaguache M.

Secretaria.